



135730

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Alberto SOLER TORRES y Don Antonio SOLER TORRES, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Torre Vélez, 25, por "VEHÍCULO ACUÁTICO"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un vehículo acuático.

5. Para disfrutar de una manera plena un baño prolongado en el mar, o en aguas tranquilas, naturales o artificiales, es imprescindible desplazarse en largos paseos. Con ello se consigue dar amenidad a la zambullida e incluso, cuando se trata de un baño en el mar, permite seguir las particularidades de la costa o el fondo marino observado desde la superficie con o sin mascarilla. No obstante estos paseos no pueden realizarse mediante el esfuer
- 10.

16 ENE.



zo personal, practicando la natación; resultaría sumamente pesado incluso para un buen nadador.

5. En estas circunstancias, cabe afirmar que se hace imprescindible el uso de la canoa, el bote u otro tipo de embarcación. Esto limita en gran manera las posibilidades de realizar estos paseos o desplazamientos acuáticos, toda vez que resulta privativo de personas de economía potente el poseer una embarcación, sin contar que, aún poseyéndola, su transporte es oneroso.

10. Pensando el dar una solución adecuada a los problemas expuestos, se ha ideado el vehículo acuático objeto de la invención, que consta de un par de flotadores de los cuales está suspendida una plataforma sobre la cual se sitúa el usuario boca abajo, de cuya plataforma parte un apoyo frontal para el pecho y cara del usuario y un armazón en el cual está montada una caja portadora de una transmisión accionada mediante un cigüeñal con empuñaduras para las manos y que pone en movimiento a una hélice situada debajo de la plataforma.

20. En una realización preferida los flotadores presentan un contorno navegable, con su cara inferior formando una quilla, mientras que el soporte anterior para el pecho y la cabeza tiene un contorno apropiado para actuar de proa del vehículo.

25. De la cara inferior de la plataforma parte el extremo de una barra doblada en U, de ramas divergentes y desiguales, en cuyo trazo central está montada la caja que contiene la transmisión que actúa sobre la hélice, mien-

16 ENE



tras que la otra rama de la barra pasa por delante de la plataforma y sostiene el cuerpo que sirve de apoyo al pecho y cara del usuario.

5. Para la mejor comprensión de cuánto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo, en el que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del vehículo acuático, y la figura 2 es una vista en alzado lateral del vehículo, en la que aparece en línea de trazo la posición que adopta el usuario.

15. El vehículo acuático descrito consta en el aludido dibujo de dos flotadores -1-, con una pequeña quilla -2- de forma alargada. De estos flotadores penden tirantes -3-, que sostienen a una plataforma -4-, que también puede ser flotador sobre la que se coloca el usuario, boca abajo.

20. De la cara inferior de la plataforma -4- parte una de las ramas de una barra -5-, doblada en U, de ramas divergentes y desiguales. El tramo central de esta barra, que corre paralelo al plano de la plataforma, y por delante de la misma, sostiene a la caja -6-, que contiene un mecanismo de transmisión que es accionado mediante manubrios opuestos -7- con empuñaduras -8-, y que pone en movimiento a una hélice -9-, situada debajo de la plataforma -4-.

25. La rama anterior de la barra -5-, se alza por delante de la plataforma y sostiene a un cuerpo -10- inclinado, que constituye el apoyo para el pecho del usuario.

16 ENE



rio y para su barbilla (figura 2), formando la proa del vehículo.

5. El manejo de este vehículo acuático es muy sencillo; el usuario, colocado en una posición sumamente cómoda, en la que todo su cuerpo descansa, sustentando la caña hacia erguida sin esfuerzo, actúa con las manos sobre los manubrios -7-. La hélice gira y el vehículo se desplaza lentamente sin esfuerzo alguno.

10. Para mantener la dirección del vehículo basta con situar las piernas estiradas, ligeramente separadas. Con un ligero desplazamiento de una u otra pierna se consigue el giro del vehículo a uno u otro lado.

15. Es de suma importancia que todas las ventajas descritas, se han conseguido mediante una realización simple, poco costosa, de tal forma que es posible trasladar y guardar el vehículo totalmente desmontado, para que ocupe un espacio reducido.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuántos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo



de utilidad:

5. 1. Vehículo acuático, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de unos flotadores, de los cuales pende una plataforma y un soporte frontal inclinado, sobre los que permanece tendido boca bajo el usuario, a cuya plataforma va unido un armazón inferior, en el que está montado un mecanismo motor accionado mediante manubrios opuestos provistos de empuñaduras y que pone en movimiento a una hélice propulsora situada debajo de la plataforma.
10. 2. Vehículo acuático, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la plataforma pende de unos tirantes unidos a dos flotadores paralelos, provistos de quilla, mientras que el soporte anterior adopta un contorno a modo de proa.
15. 3. Vehículo acuático, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que en la cara inferior de la plataforma está fijado uno de los extremos de una barra doblada en U, de ramas paralelas y divergentes, mientras que en el extremo opuesto de la barra está montado el soporte frontal, quedando fijado en el tramo central de esta barra, la caja que contiene a la transmisión y de la que parten los manubrios de accionamiento y el árbol de la hélice propulsora.
20. 4. Vehículo acuático.
- 25.

La presente memoria consta de seis hojas folia-

16 LINE



das escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de enero de 1968

ALBERTO SOLER TORRES
ANTONIO SOLER TORRES

P.S. L. PONTI

15507/1

Fig. 1

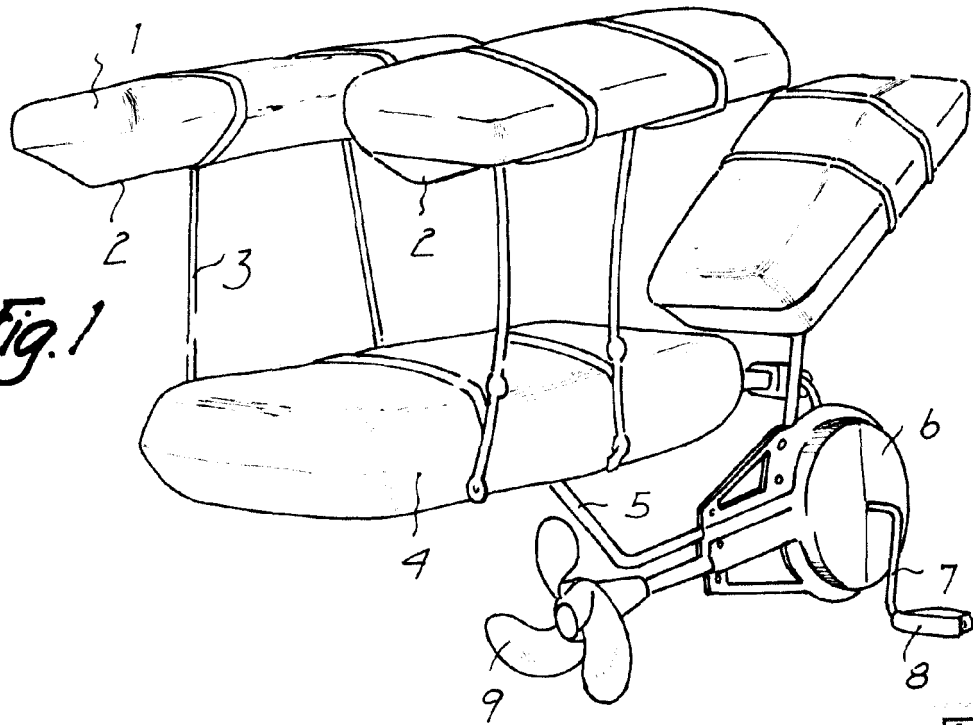
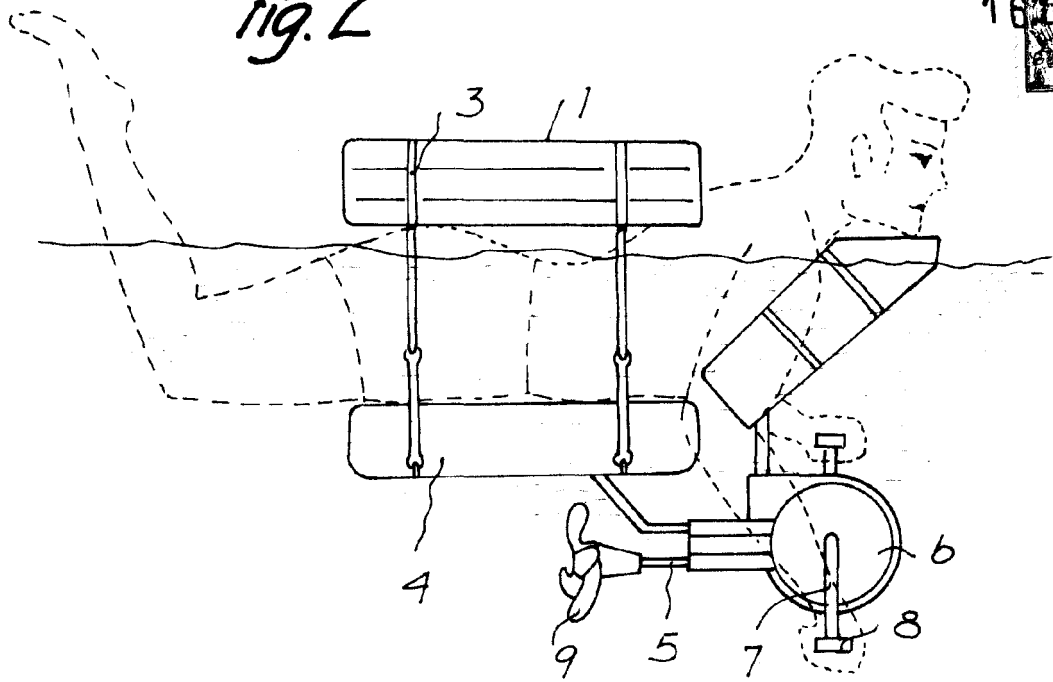


Fig. 2



Barcelona, 16 de enero de 1968.

P.A.
I. PONTI
P.P.